



PRESENTACIÓN

En *La teoría*, Isabelle Guérin examina la complejidad y diversidad de las prácticas y circuitos financieros informales de las mujeres en Senegal y en el sur de la India. Hace un análisis a nivel micro que revela la sutileza y la complejidad de estas prácticas y circuitos. Elena de la Paz Hernández Águila revisa la bibliografía de las tres últimas décadas para mostrar cómo la incorporación de las mujeres en el mercado laboral y empresarial se ha incrementado de manera notable, a pesar de que los estudios se han centrado en las empleadas asalariadas y no en las mujeres que se dedican a la actividad empresarial.

En *Avances de investigación*, Esperanza Tuñón muestra resultados de la evaluación a los programas de crédito a mujeres en Tabasco, Campeche y Quintana Roo, y el impacto en las condiciones socioeconómicas, la calidad de vida y el proceso de empoderamiento de las mujeres beneficiarias del programa para proyectos productivos. Lourdes Angulo Salazar aborda los usos del dinero, tanto del que proviene del programa de microcréditos, como de los ingresos que obtienen las mujeres por la venta de diversos productos y servicios; los significados que se les atribuyen a los recursos económicos, el cuidado de relaciones sociales, así como los aspectos no monetarios y no comerciales de las relaciones y los procesos económicos. Ariel Wilkis y Florencia Partenio muestran, mediante la revisión de un caso, el uso del dinero y las obligaciones de género que las mujeres de sectores populares despliegan frente a las circulaciones monetarias en redes políticas y familiares. En el texto colectivo denominado “Las mujeres en la migración interna y el empleo informal en Baja California Sur” se analiza el crecimiento turístico en regiones subdesarrolladas pero muy integradas al mercado internacional, lo que suele tener fuertes efec-





tos en la economía informal, en particular en el caso de los destinos de playa, donde el comercio ambulante abunda generalmente a partir de redes migratorias de vendedores, que incluyen mujeres y sus hijos, impactando sus medios y forma de vida. Y “Queridísima Frieducha!...” recupera la correspondencia de Guillermo Kahlo a su hija Frida; Annette B. Ramírez de Arellano y Servando Ortoll nos revelan a un padre afectuoso, preocupado por el bienestar de su hija y empeñado en aconsejarle contra algunas de las “fallas” de temperamento que ambos compartían, y su sentido del humor y tendencia a lanzar dardos epistolares cuando quería recalcar su punto de vista.

En la sección *En la mira* se reseñan dos textos editados por el Instituto de las Mujeres de Guadalajara, el primero muestra el trabajo y la forma de organización de las empresarias de Guadalajara y Valencia; los retos que enfrentan, el acceso que tienen a los recursos y la forma como sigue presente la disyuntiva de familia o trabajo, así como la incompatibilidad entre la vida familiar, la privada y la laboral. Y Mercedes Palencia hace una exposición acerca del texto de María Eugenia Suárez titulado *Crimen, castigo y género*, guiada por esta conclusión: si la pobreza de las mujeres es doblemente castigada, entonces el acceso a la justicia también es desigual. Por último, Patricia García presenta la reseña del libro de Araceli Mingo: “¿Qué México tendríamos si en lugar de abrumar a las mujeres con responsabilidades domésticas ellas hubieran tenido la misma oportunidad que los varones de cursar estudios universitarios y de ejercer sus profesiones en los distintos campos sustantivos para el desarrollo del país? ¿Qué México tendríamos si no se hubiera marginado, además de a las mujeres, a poblaciones indígenas, campesinas y trabajadoras?”.

